



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

4163 Anuncio de suspensión de procedimiento de enajenación de bien municipal, expediente 2024/10575H.

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 22 de agosto de 2025, acordó suspender el procedimiento para la enajenación por subasta del bien municipal consistente en: garaje n.º 35 y trastero n.º 2, sitos en edificio Las Antillas de Puerto de Mazarrón; por contener errores en la descripción del mismo.

En Mazarrón, a 25 de agosto de 2025.—El Alcalde-Presidente, Ginés Campillo Ménez.